

# EL GALLEGO.

PONTEVEDRA 24 DE DICIEMBRE DE 1862.



SE PUBLICA

LOS DIAS 1. 8. 16.  
Y 24 DE CADA MES.

AGRICULTURA. INDUSTRIA. COMERCIO. CIENCIAS. ARTES Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION

Mes: 4rs. Trimestre: 10. Semestre: 18. Año: 34. Números sueltos: 1 y 2. Ultramar: Trimestre: 20. Semestre: 38. Año: 74. Libranzas ó sellos. La correspondencia, al Director del periódico, Pontevedra.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los primeros á cuarto línea para los suscritores. Dos para los que no lo sean. Los segundos á precios módicos convencionales. No se devuelven remitidos. Véase el anuncio puesto en la cuarta plana.

AÑO I.

NUM. 4.

## SECCION EDITORIAL.

### ADVERTENCIA.

Puede leerse gratis este periódico en Londres en el Establecimiento de *Pildoras y Unguento Holloway, Strand, 244* en donde tambien se reciben las suscripciones y los anuncios para él.

A continuacion insertamos un luminoso artículo de D. Francisco Javier de Bona; artículo que, como verán los lectores corrobora lo dicho en nuestro número anterior.

Júzgame la pluma del Sr. Bona, suficientemente autorizada para tratar tan espinosa cuestion.

### LOS FERRO-CARRILES DE ASTURIAS Y GALICIA Y LA CARTA DE DON JOSÉ DE SALAMANCA.

Grande ha sido la sensacion producida en las provincias septentrionales por la carta del señor don José de Salamanca; y en efecto, mucho fundamento pueden haber adquirido las esperanzas de sus moradores, de ver realizadas en aquel territorio las líneas-férreas, cuando un hombre de tal autoridad en la materia, á cuya poderosa é inteligente actividad no ha resistido ningun género de dificultades y á cuyo génio debe el pais tantos adelantos, se compromete á construir los ferro-carriles de Asturias y Galicia mediante ciertas modificaciones en las condiciones facultativas.

Parece natural que ante una afirmacion tan categórica, emanada de tan autorizada voz, debiera enmudecer toda objecion, detenerse todo

examen, retroceder hasta la duda mas fundada; mucho mas cuando en lo íntimo del corazón del que la abriga existe un poderoso impulso de simpatía hacia la realizacion del propósito, á que estas objeciones, este examen y estas dudas pudieran servir de obstáculo.

Pero cuando la controversia no ofrece peligro para el fin propuesto, cuando de suscitarse pueden brotar esplicaciones útiles y conveniencia real, sin mas menoscabo que el vencimiento de las razones del que la promueve, deber es, y deber sagrado, de los pocos convencidos, hacer este ligero sacrificio de su opinion rebatida, ante las inmensas ventajas que ha de reportar al país.

Hé aquí, pues, el importantísimo párrafo de la carta objeto de nuestras observaciones, el cual resume el interés de todo el documento:

«Tal es mi opinion, y no crean Vds. que el objeto de esta carta es solo emitirla y dar á Vds. un consejo que podria calificarse de escusado. Voy algo mas allá, y con esta prueba creo desaparecerá toda duda en los que me atribuyen ideas exageradas en la materia. Desde ahora me adelanto á contraer el compromiso, siempre que se anuncie nueva subasta para los ferro-carriles de Asturias y Galicia con la subvencion acordada, de verificar el depósito y presentar una proposicion para construirlos y esplotarlos, con tal que se me deje la facultad de emplear en su trazado pendientes de 45 milésimas y curvas de 250 metros de radio. Y para demostrar que una línea es esplotable con estas condiciones de trazado ofrezco á Vds. traer á Madrid dentro de seis meses locomotoras que ensayarán en una via con rampas de 50 milésimas de inclinacion y curvas de 250 metros de radio arrastrando 200 toneladas á la velocidad de 25 kilómetros por hora.»

—Silencio! No digas eso porque te prohibirian pensar.

—¡Sublimes las pasiones, porque nos permiten soñar! Sublimes tambien, aunque un día, hierva en nuestro cerebro la desesperacion y nos marque, un cráneo emnegrecido, un esqueleto amarillento como rastro de la esperanza que nos albagó al vivir en el mundo bajo una forma deleznable!

—¡Necio el hombre que intente variar la esencia de las cosas!

Yo reconozco dos elementos; llámáronles materia y espíritu; yo les llamo: inercia y movimiento. La luz, el sonido, las ideas, las pasiones, la vida, en fin, son incluidas por mí en el segundo.

—¿Quien podrá deshacer ese todo? Y si la pasion, es á veces un mal... ¡Oh! Destruir el mal es destruir á la humanidad, porque sin este, no existe el bien!

Comprendo á tu Lucrezia; creo haber leído en los periódicos la catástrofe final; quién, en ese momento se hubiera acercado á decirle: *dolor, patientia vincitur?* ¿Quien la hubiera dicho *obviva!* si querer olvidar es recordar? Quien la diria: muger, necesitas una tea para caminar por ese subterráneo; sin ella, puedes feneecer en los ocultos escollos; pero camina sin tea, porque debes compadecerte cuando arde para tí y por tí se evapora? ¿Que responderia á todo eso?

—Lo que tú quieras, con la condicion de que me dejarás seguir mi historia.

—Acaso no he dicho bien?

—Has temblado al decirlo.

Convenimos desde luego con el señor Salamanca en la consideracion principal de las que preceden á este párrafo, creyendo como él que en los países muy accidentados deben optarse trazados especiales, hasta el grado de economía que permite establecer la esplotacion; pero no podemos admitir sin mas demostraciones que en el estado actual de los adelantos en el empleo del vapor quepa una aplicacion en tan estensos límites, sin hallar gravísimos inconvenientes.

Sometida la proposicion al cálculo, resulta que para subir una pendiente en línea recta de 50 milésimas, con un tren de 200 toneladas de carga, comprendiendo los carruajes, y aun la máquina misma, con una marcha de 25 kilómetros por hora, se necesita disponer de una fuerza efectiva de 1.104 caballos de vapor.

Basada la operacion en el principio aceptado de que, para mover á nivel una tonelada inglesa, ó 2.240 libras es preciso emplear una fuerza constante de 10 libras, veamos lo que necesitamos para el arrastre de 200 toneladas con la velocidad de 25 kilómetros por hora, y nos dará:

$$10 \times 200 = 2000 = 85 \frac{1}{2} \text{ caballos.}$$

33.000

A este primer resultado hay que añadir el aumento necesario para vencer la pendiente, y veremos que se obtiene el conocimiento de la cantidad de fuerza exigida para mantener estacionario un peso, de una tonelada, por ejemplo, en una pendiente dada, multiplicando este peso por la altura de desnivel y dividiéndolo por la distancia en que este recaiga, y tendremos entonces la fórmula y resultado siguiente:

$$10 + \left( \frac{5 \times 2240}{100} \right) 200 = 1408 \quad 122 \times 200 = 1408$$
$$\frac{33.000}{33.000} = \frac{33.000}{33.000} = 1041 \text{ cab.}$$

## XII.

Angelo Doria iba ya á gustar los *zenli*... Lucrezia espiaba todos sus movimientos... Doria alarga su cuchillo á la bandeja... y... —Signor Renato Salazar! —dice un criado abriendo la puerta.

Los ojos de Lucrezia se cerraron galvánicamente. Angelo suspendió su accion y dijo:

—¡Oh! que pase nuestro excelente amigo! Y tu, Pietro, trae un cubierto mas y sárvenos las conservas del Rhim!

## XIII.

Renato entró y despues de saludar dijo: —Angelo, veo á tu señora en completa salud, á lo menos en apariencia y un cartel anuncia en el *Circo* su indisposicion.

—¡Phe! ¿Que quieres! Hoy no está en voz!

—Mucho me place que la enfermedad se concrete á eso solo.

(Es de advertir que los ojos de Renato huián de los de Lucrezia.)

Angelo convidó á Salazar y le rogó que probase los *zenli*—manjar, dijo, del que soy fanático como mi padre.

Renato aceptó.

—¡Ah! ¿Renato tambien?

—Tambien Renato.

—La situacion es fuerte. ¿Y Lucrezia?

## EL GALLEGO.

### LUCREZIA CORSINI. (4)

#### ESTUDIO.

#### XI.

Renato el público que la miraba invisible. La puerta se abre y un criado con ancha librea entra trayendo en sus manos una bandeja de plata con los *zenli* venecianos que, Angelo tomaba siempre al finalizar su fastuosa comida.

Lucrezia no pestañeó. El criado tornó á salir; Doria encendió con gran calma un cigarro en una de las bujías y despues acercó á sí la bandeja que contenia los amargos *zenli*.

—Adivino, Julio. Los *zenli* estaban envenenados!

—Exactamente. Y ahora, que opinas de las pasiones?

—Que son el egoismo; que los mismos hombres la ensalzan cuando conviene á sus fines; que las proscriben en el asesinato y las defienden y atizan en la guerra; que las ensalzan en la caridad; y las combaten en la venganza. Y en fin, que hay inútil en la naturaleza de todos los seres?... ¡Nada!

Ahora bien, una locomotora ordinaria tiene de 80 á 100 caballos de fuerza y pesa próximamente 29 toneladas de manera que se necesitaría para vencer la pendiente de que se trata una de un poder diez ó doce veces mayor, no teniendo nosotros noticia de que haya existido mas que una sola máquina de una potencia semejante, la del *Great Liverpool*, que pesaba 65 á 70 toneladas, y á cuyo empleo fué necesario renunciar, porque destruía el material fijo y las obras de la vía.

Es de advertir que esta máquina se empleó en un camino donde casi todas las alineaciones eran rectas, y en el caso presente, para funcionar en curvas de 250 metros de radio, necesitaría doble fuerza.

En la precision de hacer el servicio con locomotoras de este poder, surgen dos aumentos considerables: 1.º la necesidad de emplear carriles de una mitad mas de peso, resistencia y valor que los propuestos para el camino de Asturias y que aun así se destruirían como se destruyeron los del *Great Liverpool*, 2.º el aumento de gasto en el combustible.

El combustible, en circunstancias ordinarias, representa, aun en Inglaterra donde el carbon está barato, un sexto de los gastos de explotacion; y empleando máquinas de una fuerza mas de diez veces mayor que las comunes, el combustible se consumirá en la misma proporcion, ó lo que es lo mismo, elevaria por este solo concepto un 75 por 100 el precio de transporte.

Para deducir la relacion de este aumento, nos fundamos en que los gastos de explotacion se llevan por regla general la mitad del producto bruto, y absorbiendo el combustible la sexta parte de aquellos gastos, ó sea el dozavo de este producto, para que el carbon no cueste los cuatro quintos del ingreso total, imposibilitando por consecuencia la explotacion es necesario añadir á las tarifas nueve cantidades iguales á dicho dozavo, que elevarán el total de ellas, á 21, produciendo el espresado aumento del 75 por 100.

Agréguese á la tarifa, que ya deberá ser muy elevada, para corresponder á un capital de establecimiento que no bajará por mucho que se reduzca de 1,200,000 rs. por kilómetro, este 75 por 100 por el exceso de consumo en el carbon mas el aumento que aun estas máquinas extraordinarias necesitan para vencer las curvas, mas el mayor precio de los rails, mas el de los gastos de

conservacion, y vendremos á parar en que el precio del transporte tiene que ser enorme.

Todo esto sea dicho para el caso de que no exista (que ojalá existiera) un nuevo descubrimiento, para nosotros desconocido, que produjera una verdadera revolucion en las máquinas de vapor.

Conviene añadir que, aunque, segun ya hemos dicho, opinamos que se conceda alguna mas libertad para ferro-carriles especiales en el máximo de las pendientes y en el mínimo del radio de las curvas, es de la mayor importancia que el gobierno piense bien, antes de fijar nuevos límites, los muchos peligros que ofrece un camino construido de este modo. Los mismos asturianos saben mejor que nosotros los inconvenientes que tiene el plano inclinado que existe entre Langreo y Gijón.

Para el caso en que no tengamos la satisfaccion de ser completamente refutados en nuestras tal vez erróneas pero siempre leales observaciones, creemos que la posibilidad de construir estas líneas alterando muy poco, ó acaso nada las condiciones facultativas hoy prescritas, puede hallarse.

1.º Conservando al futuro concesionario la subvencion de 800 y tantos mil reales por kilómetro, cualquiera que sea la reducción que se obtenga en el coste de la construccion.

2.º Sustituyendo el ladrillo, ó mas bien la mampostería ordinaria muy barata en aquellos países, á las lujosas obras de sillería.

3.º Reduciendo los viaductos á lo estrictamente indispensable en número y estension.

4.º Suprimiendo algunos túneles, ya sea acudiendo á nuevos estudios parciales, ya aumentando el desarrollo, siguiendo el curso de las aguas.

Es casi seguro que estas modificaciones producirian una economía en la construccion de un 25 por 100, que recayendo solo en la parte que debe desembolsar la empresa, puesto que la subvencion debería subsistir la misma, representa una baja considerable en el capital.

Es por cierto bien triste que al imponerse un deber, este mismo deber coloque al periodista entre las exigencias de la conciencia y el disgusto de rebajar las halagüeñas ilusiones, tanto mas cuando esta conducta no trae ni amigos ni provecho.

Pero en mas de una ocasion, y tratándose de cuestiones de no menor importancia que la presente, hemos tenido la poca envidiable satisfac-

cion de no equivocarnos; y seguiremos nuestra ingrata tarea, deseando no tener razon en este caso y en los que se nos presenten en lo sucesivo.

FRANCISCO JAVIER DE BONA.

¿A cuantas estamos de la subasta para la conduccion del correo de Orense á Pontevedra?

¿Qué mano oculta es la que detiene la marcha de ese asunto, é impide la presentacion de licitadores? Hizose ese servicio al tipo de 33 000 reales anuales; ascendió despues al de 60.000 reales.

Las subastas se repitieron y asimismo se repitió la capencia de licitadores.

El Gobierno de S. M. baja hoy el tipo; pero propone la conduccion, ya no en coche, sino en caballo. Y, sin embargo, los 40.000 rs. que se proponen, no obligan á un solo licitador.

Procuraremos enterarnos de lo que en esto pueda haber, pues son muchos los perjuicios que se ocasionan á esta capital continuando por Vigo la venida del Correo de Castilla.

*El Progreso*, periódico muy conocido en su casa, periódico que está llamado á ser un gran periódico, se ha dignado favorecer con un insulto á EL GALLEGO y á los gallegos.

Tomaremos acta de sus palabras en nuestro número siguiente.

Entretanto, damos sinceras gracias al *Diario de la Coruña* por la parte que toma en nuestra defensa, y le ofrecemos nuestra pobre amistad.

El Sr. Conde de Pallares, se ha dignado remitirnos su estudiado libro *Informe en contestacion al interrogatorio que, sobre el estado de la enseñanza Agrícola etc.* ha dirigido en 10 de Mayo de 1862 el Sr. Ministro de Fomento.

Agradecemos al Sr. Conde de Pallares la remision de su libro y le prometemos ocuparnos por extenso de su importante materia, con nuestra pluma, desnuda de galas, pero que tuvo siempre decidida aficion á escribir guarismos.

Se halla en Santiago Mr. Augusto Monerieu de Vergnolle, representante en España de la *Compañía general de Crédito*, comisionado para la emision de acciones de la Sociedad general Española de Descuentos y para la organizacion de las cajas sucursales.

—Lucrezia... ¡Bah! La efeta de aquella cendrilla que á mantiepa de...

—¡Brabós términos! Si estuviera aquí un mi amigo que se los roba con voracidad á Espronceda, puedo asegurarte que apuntaría esos!

—Lucrezia entonces perdió su impasibilidad. Sus labios temblaron, dejando resbalar unas palabras que nadie oyó; palabras que pronunció como queriendo decirselas á Renato sin que las oyera Doria. Pero, como te he dicho, Renato no habia podido oirlas.

Lucrezia, hasta aquel momento habia jugado con el veneno; su educacion se prestaba á ello.

Sabes ya que era escéptica; que de todo dudaba; las tragedias que habia representado la familiarizaran con el dolor y el asesinato.

Un dia dijo á Salazar: dudo de todo, pero creo en mi!—Salazar no era escéptico, y no se atrevió á replicarla, porque la amaba.

Despues que Rugiero Salvati la hubo seducido, dijo con calma: es un desengaño! Y aquella noche la *Scala* de Milán, tembló ante el dúo de tiples de la Norma!

Estos dos rasgos, completan por sí solos el carácter de aquella muger.

Su educacion era causa de la tragedia que iba á representarse en la morada de Doria; porque, créeme, Samuel; el hombre es la educacion.

—¿Que lo crea? ¡Nunca lo he dudado!

Pero continúa; si estas digresiones estuvieran en

una novela, no tendría un lector á quien agradasen Cosas del mundo!

—¡Ah! Ya llega el mozo con *La Correspondencia de España*.

—¿Que mirada nos hecha?

—¡Ya! como estamos mal de cuentas corrientes...

—Y bien hecho; á mi no me gustan las cuentas que corren; las cuentas deben hacerse con calma.

—¿Que tal nuestra vecina?

—Medita.

—Y el marido?

—Se muérde los labios.

—Les presagio una hora de mal humor.)

XIV.

—Lucrezia comprendió al instante todo lo falso de su situacion; por la vez primera, tuvo miedo ante la mirada de Doria.

Una idea hiere su imaginacion.

Entra un criado trayendo el servicio para Renato y este con la sonrisa en los labios, se dispone á comer.

La Corsini entonces, esclama con voz vibrante: —Pietro, has olvidado el vaso de Dietil

Y con un movimiento rápido, febril, cojió un jarron etrusco que á su lado estaba y lo arrojó en la direccion que marcaba el inocente Pietro.

Pero el improvisado proyectil, mal dirigido, cayó sobre el candelabro, y este á su vez sobre la bandeja de los zenli.

Lucrezia respiró entonces: habia calculado bien la manjobra.

Pietro abrió enormemente los ojos.

Doria, no acostumbrado á aquellos arranques, no supo que decir, porque Lucrezia le dominaba.

Renato se levantó inmediatamente.

Creyo comprender algo... y la sangre de sus venas martilló con fuerza sus sienas.

—Luces! exclamó la Corsini radiante de júbilo.

Un reloj dió las diez.

Aun hoy, al pasear Renato por las crujiás del presidio, se detiene muchas veces de repente; comienza á contar con voz opaca: una... dos... tres... cuatro... diez! Y cree oír el reloj! Y cree oír el mismo timbre del reloj de Angelo Doria.

Y los demás presidarios se ríen y le usurpan muchas veces la racion diaria, aprovechando sus horas de ensimismamiento.

—Pobre Renato! Era sin duda lo que uno de esos microscópicos volátiles que giran impalpables por la atmósfera. Cuando llueve, una sola gota de agua los envuelve, los ahoga, los mata! Pobre víctima de una pasion!

—Nunca! Di mejor; pobre víctima de una necesidad! El hombre no adivina; el hombre olvida. Marcha siempre en pús de sus sentidos que le engañan.

(Se continuará.)

Este establecimiento reportará grandes utilidades en Galicia, instalado, como se espera en la vecina Santiago.

Ofrece además la ventaja de anticipar fondos a la empresa del Ferro-carril Compostelano.

Los propietarios de las cuatro provincias de Galicia, han elevado á las Cortes una esposicion, de la cual insertamos solamente los primeros párrafos.

Era tiempo ya.

«Los infraescritos propietarios de las provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, que formaron el antiguo Reino de Galicia, se ven en la necesidad de acudir respetuosamente á las Cortes con motivo de algunas de las disposiciones que contiene la Ley Hipotecaria, que ha de empezar á regir el día 1.º de Enero del próximo año de 1863.»

«Si la ley se limitase únicamente á lo que indica su título, si solo se contratase á reformar el actual sistema hipotecario, si en ella no se resolviese virtualmente sobre el carácter del contrato de foro, casi privativo de estas provincias, los esponentes lejos de distraer la atención de las Cortes con este memorial, vendrían á dar las gracias por el inmenso beneficio que ha de proporcionar al país el principio de la publicidad que establece, la abolición de las hipotecas generales, la supresion de las legales, y todas las otras variaciones que se introducen en la legislación común y las medidas que se adoptan para el objeto de garantizar la propiedad inmueble, y asentar sobre bases sólidas el crédito territorial.»

«Pero la ley de 8 de febrero de 1861 abraza además del sistema hipotecario, otro estremo muy importante, que es la creacion del Registro de la propiedad con las formalidades y requisitos que se han juzgado necesarios para que en él haya razon de todos los títulos traslativos del dominio de los inmuebles ó de los derechos reales impuestos sobre los mismos.»

«Ni aun sobre este punto dirian una palabra los esponentes, si la ley se limitase, como parecia natural, á los instrumentos que se otorguen desde que empiece á regir; pero fatalmente no sucede así: antes por el contrario, volviendo la vista atrás, uno, puede decirse, los títulos antiguos á los que vengan más tarde, los iguala en condiciones, exige para todos unas mismas formalidades, y de este empeño viene no solo la imposibilidad de cumplir lo que manda, sino el peligro de los derechos existentes, la perturbacion en el goce de ellos, la confusion, la inquietud, los gastos y otros inconvenientes que desaparecerian desde que se le quitase la fuerza retroactiva.»

«Aqui serrenueva esta retroaccion, y á que se declare en todo caso que no puede referirse el precepto de la inscripcion á los contratos anteriores al Real decreto de 31 de diciembre de 1829, en cuyo número se han de encontrar los foros y subforos, es á lo que aspiran los esponentes, y sobre ello versarán las observaciones que se atreven á dirigir á los cuerpos colegisladores en la seguridad de que han de atenderlas, si van apoyadas en razon y en justicia.»

## CRONICA GENERAL.

Vá á publicarse en Madrid una *Gramática y Vocabulario del Dialecto Gallego*, obra de D. Ramon Alvarez de la Braña.

Deseamos á nuestro paisano, toda la suscripcion que merece una obra de esa especie, atendidos los gastos de su publicacion y las ventajas que puede reportar el buen desempeño de que sin duda no carecerá tan difícil trabajo.

El *Diario de la Coruña* ha sido multado por haber insertado en sus columnas escritos referentes á las Elecciones municipales. Sentimos el percance.

Párecenos increíble que un periódico que cuenta con tantos años de práctica, olvide la marcha que debe seguir.

En la activa é inteligente Barcelona se han reunido varios comerciantes y dueños de empresas fabriles, para pedir al Gobierno que tenga á bien suspender las modificaciones introducidas en los aranceles.

No se contentan aun con celebrar esa reunion; sino que, nombran comisiones que pascen á Madrid para gestionar en tal sentido:

He ahí la actividad que acredita ante el mundo á Barcelona; y dicho en menos palabras: he ahí un ejemplo.

Dice un periódico francés, que el propietario de una pequeña viña tuvo el capricho de plantar, como adorno, al pie de una hilera de cepas un gran número de enredaderas, cuyos filamentos se enroscaron en aquellas, y cuyas flores y follaje confundidos con los de la vid producian á la vista muy buen efecto. Ahora bien, añade el citado periódico, esta operacion, contraria á las reglas mas triviales del cultivo de la vid, ha dado por resultado preservar completamente las uvas del oidium, viéndose al mismo tiempo que las otras cepas, vecinas han sido totalmente atacadas por aquella plaga. Repetido el experimento ha producido el mismo efecto. Por mas que no sea fácil explicar esta virtud preservativa de la enredadera, creemos, que podría convenir á los labradores hacer algunos ensayos sobre este punto, bien con la enredadera, ó con alguna otra planta de la familia, á que pertenece esta; pues si los resultados confirmasen los obtenidos, á muy poca costa se verian libres del engoroso huesped, *oidium*.

El medio no es caro, y muy poco se perderia si el resultado no fuera el apetecido.

## TELÉGRAMAS.

**Paris 18** (por la noche.) **Asegura La France** que las potencias pedirán la modificacion de la Constitucion griega para facilitar de este modo la aceptacion del Rey D. Fernando de Portugal, en cuyo caso podrá este conservar su religion.

**Turin 18** Dice *La Opinione*, que al hablar Sartiges de la cuestion romana, le contestó Farini que la política actual de Francia dejaba pocas esperanzas de que nuevas negociaciones llevasen la cuestion á un resultado satisfactorio.

## REVISTA INDUSTRIAL.

### BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CRÉDITO SOCIEDAD ANÓNIMA.

Acaba de proyectarse esta sociedad bajo los auspicios mas favorables.

La propiedad inmueble que pedía con justicia mejoras necesarias ha sido al parecer causa de que esta sociedad, basada convenientemente en la nueva ley hipotecaria, intentase producir estas mejoras.

Se establece con un capital de 100 000,000 divisibles en 50.000 acciones, siendo por consiguiente de 2.000 rs. cada una.

El capital de las acciones se pagará: 25 por 100 en los 15 dias inmediatos á la constitucion de la sociedad; 25 por 100 á los 3 meses; y el resto, como acuerde el consejo de administracion.

Las acciones tienen el 6 por 100. Las operaciones de esta Sociedad serán las siguientes:

1.ª Préstamos hipotecarios.  
2.ª Préstamos con la garantía, tambien hipotecaria especial, de fincas rústicas ó urbanas, libres de toda carga ó gravámen, reembolsables por el sistema de amortizacion, al uno, dos, tres ó mas por ciento anual, á voluntad del deudor.

3.ª Préstamos, con descuento ó prima, de la mitad, de la tercera, de la cuarta ó de la quinta parte de la deuda, á voluntad del deudor, el cual quedará por este medio exento de reembolsar el capital, sin mas obligacion que la de pagar los intereses anuales correspondientes, durante un período de tiempo proporcionado, y asegurando el pago de dichos intereses con hipotecas suficientes.

4.ª Préstamos con garantía, por lo respectivo al capital, de pólizas de seguros sobre la vida del deudor, á prima fija, cedidas ó endosadas á favor de la sociedad y asegurando el pago de los intereses con hipotecas libres de todo gravámen.

5.ª Préstamos sobre valores efectivos en prenda pretoria y sobre derechos estimables y seguros.

6.ª Emitir bonos ó obligaciones en la proporcion permitida por la ley. Estas obligaciones ó bonos pueden considerarse como hipotecarios, atendida la indole del establecimiento de donde proceden.

7.ª Llevar cuentas corrientes con otras sociedades.

8.ª Admitir en depósito valores en metálico ó papel.

9.ª Cobrar, pagar ó encargarse de cualquiera operacion por cuenta ajena.

10.ª Autorizar las transmisiones de deudas é hipotecas, en los términos prevenidos y con las ventajas señaladas en los Estatutos de la Sociedad.

11.ª Percibir el recargo, que sobre las cantidades reembolsadas por anticipacion, deben abonar los deudores de la Sociedad que quieran extinguir sus obligaciones, antes de llegar la época de los vencimientos.

Y todas las demás operaciones que son peculiares á los grandes establecimientos de crédito legalmente construidos.

Se ha verificado la venta en subasta pública, de la quinta del Espíritu Santo, propia de la sindicatura de la casa O'Shea. Se han hecho seis depósitos para tomar parte en la licitacion, y se ha rematado en 441,000 rs. á favor de la sociedad de seguros *La Peninsular*.

La compañía se propone hacer allí construcciones campestres de gusto y de comodidad, y al alcance de todas las fortunas.

## SECCION LITERARIA.

### REVISTA DE MADRID.

Sumario=Madrid se divierte=El traje de la Marquesa de A.=Trajes de hombres=Teatros=Reuniones=Grecia y Méjico=Una historia á ellas=Un consejo á ellos=Suplica.

Madrid se divierte: las fiestas se suceden sin interrupcion; la Corte adquiere cada dia nuevas encantos. Se pasea, se baila, se asiste á la solemne apertura de las Cortes, se vá al Retiro y á la fuente Castellana; ellos á admirar; ellas á lucir los elegantes trajes que la lluvia y la nieve no las habian permitido enseñar al público que concurre á los paseos. El Domingo, amaneció claro y sereno; un dia de primavera alegraba á Madrid. Lucía un hermoso sol, la brisa era templada y la Corte, en fin, parecia á los que maldecíamos el pasado mal tiempo, nueva y encantadora. A las tres de la tarde mas de seis mil carruajes rodaban por Madrid, cerca de sesenta mil almas, circulaban por sus calles. El ruido y la animacion sorprendian; era que todos se decidian á gozar del hermoso dia que alumbraba á Madrid. Habia novillos y el heroico pueblo, marchaba á la Plaza de toros á presenciar su diversion favorita. Se paseaba en la Castellana, y elegantes damas en lujosos carruajes, se dirijian á ella. Entre los trajes que en este delicioso paseo llamaban mas la atencion, se notaba el de la jóven y bella marquesa de A... Consistia este, en un vestido de *moire*, antic color de pensamiento adornado en el bajo de flores de pasamaneria y completaba el traje una preciosa *polonesa* de terciopelo negro. El sombrero exajeradamente alto, era tambien de terciopelo negro. El mirriñaque, está en la agonía, bellas lectoras!

Los trajes de hombre se simplifican, por decirlo así; lo que nos hace estar de enhorabuena: los sacos son novedad; los chalecos en nada varian; el boton dorado se vá aboliendo. En cuanto á los pantalones se llevan á la inglesa en su mayor parte.

Otro dia hablaremos con mas estension de teatros, hoy solo nos contentaremos con decir, que en el teatro de Oriente, se pasan desde la llegada de *Fraschini* deliciosamente las noches. El Domingo estuvimos en *Lucia* que interpretada por Mad. *Lagrange* y *Fraschini*, dejó poco que desear; jamás á muy pocas veces hemos visto el Teatro Real tan brillante en concurrencia como en esta noche. Habia damas hermosísimas, pero ay! yo las rogaria que suprimiesen el adorno monumental por decirlo así, de sus cabezas y que tanto perjudica á su hermosura.

El Sr. Marqués de Molins tiene agradables reuniones literarias, en las cuales se leen bellísimas composiciones y donde reina tambien en toda su amplitud el espíritu del buen gusto.

En los cafés se habla de política y chismografía. La palabra Grecia se oye á menudo; se dice si este tiene

mas derecho que aquel al trono, y como sucede siempre, cada uno cree que su candidato tiene mas derechos que el del otro. La cuestion de Méjico fija tambien la atencion pública; en fin no falta tarea a los aficionados. Nosotros no lo somos y cuando vamos al Suiza solo escuchamos de lo que allí se dice, lo que pertenece a la chismografía de la Corte.

Noches pasadas se contaba por las malas lenguas una de esas escenas dramáticas, de la vida social, de que no queremos privar a vuestras lectoras por mas que no la demos entera fe; hela aquí: Elena, hija de los distinguidos señores de... se hallaba próxima a contraer matrimonio con el jóven y simpático L., secretario de uno de los Embajadores residentes en esta Corte. Elena era bella; rubia, con ojos azules y elegante tale. Formaba el encanto de nuestras sociedades. L. es de agradable presencia y de una instruccion poco comun; habla casi todas las lenguas europeas y su actividad y celo le han hecho merecer el aprecio y la confianza del embajador su jefe. El dia de la boda se hallaba fijado para el 5 de este mes; cinco dias hace. Este dia llegó; la elegante casa de los señores de... se vió llena de distinguidos personajes pertenecientes a las altas clases de la sociedad, de damas elegantes y de jóvenes del buen tono que miraban con envidia, la felicidad de L. En un gran salon se habia alzado el altar donde el sacerdote debia dar la bendicion a los futuros esposos. A las nueve de la noche hora fijada para la ceremonia, llegaron estos acompañados de los padrinos y la numerosa familia de la jóven: Elena estaba mas encantadora que nunca; vestia de blanco y sus rubios cabellos adornaban su fisonomía de ángel. Todos la admiraban, pronunciando a los que en breve serian esposos, un porvenir de ventura.

El sacerdote los unió; Elena miró a L. de una manera arrebatadora. Despues hubo baile y cena. La gente se retiró; la hora de la dicha de L. se aproximaba. Que feliz iba a ser! El carruaje le esperaba a la puerta para conducirle a su casa; en aquella casa habia una alcoba nupcial.... Lectoras!... continúa. Elena se apoyó en el brazo de L. bajaron la escalera subieron al carruaje y en breve entraban en la habitación nupcial.

Elena cerró la puerta y despidió a la doncella.... estaban por sí solos. Elena propuso tomar té. L. aceptó. Ella con una franqueza que encantaba a nuestro secretario le dejó un momento, para volver a aparecer mas llena de encantos con un elegante ne-

gligé de noche. L. lo veía todo de color de rosa, para él Elena no era mejor, era una hada. Ella misma quiso hacer el té apesar de las súplicas del que iba a ser su marido; ella quiso servirsele. Nuestro extranjero estaba en el Olimpo; Elena era para él Hebe sirviendo el néctar a los dioses. Tomó su té y entoces... que creis que hizo, lectoras? Pues voy a decirlo. No hizo nada; pero en cambio sintió que un sueño profundo se apoderaba de él. Quiso ponerse en pié pero no pudo; vencido en fin se durmió.... Aquí entra lo sentimental de mi historia. Como todo tiene fin en el mundo, el sueño de L. terminó. Abrió los ojos, los paseó asombrado por la estancia y se encontró... estaba solo. Corrió a la alcoba, el lecho se hallaba intacto. Mudo de asombro sin saber si estaba realmente despierto, dirigió sus asombrados ojos sobre la espirante lumbre de la chimenea, los alzó mas y sobre el mármol de esta vió una carta. Se precipitó sobre ella; la abrió; solo contenia estas palabras: «Perdóname y olvidame» debajo un nombre. L. se arrancó los cabellos al leerlo.

Frenético corrió por toda la casa; dió voces. En breve se halló rodeado por sus criados; todos creían que la dicha le habia vuelto loco. El pobre jóven sin querer, hizo pública su deshonra; en breve nadie la ignoraba; los criados pueden competir con el telégrafo eléctrico para transmitir las noticias con rapidez.

Entre los criados de L. se notaba la ausencia de su ayuda de cámara. Se preguntó por él; los demás criados ignoraban donde se hallase.

La familia de Elena rodeó a L. procurando calmar su justa cólera. Todos temían, tal era su desesperacion, que atentase contra su existencia. Los desconsolados padres de la jóven desearon saber a toda costa el paradero de esta. El telégrafo llevó a todas partes la orden de detener a los viajeros sobre quienes recayesen sospechas; nada se supo por entonces.

Dos dias despues Elena y el ayuda de cámara de L. fueron detenidos en una de las estaciones del ferrocarril del Mediterraneo. Escusado es decir que el Lovelace de nuevo cuño, ha sido puesto a disposicion de la autoridad; en cuanto a la tímida jóven ha sido puesta por sus padres en un convento.

Esta es la historia que os ofrecí, lectoras. Os gusta? Anoche a última hora se decía que el narcótico que su cara esposa habia vertido en el té que tomara L. habia producido en el pobre jóven efectos fatales. Tambien se decía que L. salia para el extranjero con

el objeto de ocultarse por mucho tiempo y hacer olvidar el ridículo que esta desagradable aventura ha hecho sobre él.

Lectoras: Elena era rubia.... cuidado con vuestros ayndas de cámara, cuidado sobre todo con las rubias..

Lectoras amables; ya os volveré a hablar; ya os daré cuenta de lo que aqui pases siempre que mis confianzas agraden; de vosotras, pues, depende, que dé a luz su tercera revista, quien os besa todo lo besable: Z.

Madrid Diciembre 10 de 1862.

## GACETILLAS.

**Mañana** hay baile en nuestro Liceo Artístico Literario.

El gacetillero anunciará su presencia, presentándose Repite lo dicho anteriormente y jura y perjura que verá muy bien con los ojos y oirá mucho mejor con los oídos.

Cree tambien como consecuencia de esto, que tendrá algunas gacetillas para el número siguiente. ¿Es esto algo, señorita C....?

NOCHE BUENA.

¡Las armas crujen! Los cuchillos se afilan! Toda una generacion de pavos vá a concluir. ¡Lástima! Oh, sí; lástima grande! Se les ha cebado, hecho caricias, para comerlos mejor.. Esa es la condicion humana.

Ya miro levantada sobre sus cabezas la terrible segur! Esas cabezas van a ensangrentarse. El cocinero sonrie.

¡Pobres pavos! Preparaos a plagiar la nueva batalla de Pavía, robusteciendo nuestra fé con vuestra carne sazonzada.

Hacednos olvidar a los mendigos que hoy duermen en las calles! A las familias que gimen corroidas acaso por el hambre! A esos seres que se acuestan hoy en las duras piedras de las cárceles y los presidios!

Alegria... brindis... vértigo... Señores pavos y demás milicias vípedas: yo os saludo con efusion!

EDITOR RESPONSABLE, D. ANDRÉS MARTINEZ LOPEZ.

Pontevedra.—Imprenta de D. José Vilas, Calle de Michelena.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EL GALLEGO.

PERIÓDICO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Se suscribe en Pontevedra Imp. de D. José Vilas.

Se publica los dias 1, 8, 16 y 24 de cada mes

Un mes: 4 rs.—Trimestre: 10—Semestre: 18.—Año: 34.—Números sueltos: 12 cuartos.

Ultramar. Trimestre: 20—Semestre: 38.—

Año: 74.—

Comunicados. A precios convencionales. Anuncios. A cuarto linea para los suscritores. A dos para los que no lo sean. No se devuelven originales remitidos. La correspondencia se dirigirá franca al Director de *El Gallego*, Pontevedra.

Aunque contamos con una gran colaboracion en Galicia, Madrid y otros puntos, pueden todas las personas aptas, emitirnos lo que gusten, con la certeza de que verá la luz pública, si está conforme con la índole de nuestra publicacion.

### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Si bien, la suscripcion cuesta en Pontevedra lo mismo que en las demás provincias, debe entenderse que esto será si el suscriptor remite directamente el importe de su suscripcion. Pero si lo hace por medio de corresponsal, será: Mes 6 reales Trimestre: 12. Semestre: 20 Año: 38. Rogamos que no se olvide esta advertencia.

## PILDORAS HOLLOVVAY.

El estómago, los intestinos, los pulmones, el hígado y los riñones.

Estas Píldoras obran inmediatamente sobre los vasos absorbentes, que traen a la superficie de los intestinos la sustancia nutritiva y la distribuyen en los principales órganos vitales, a los cuales dan una accion libre y una secrecion natural. Ellas son esencialmente purificadoras, y como tales usadas mas universalmente que toda otra medicina conocida en el mundo. Su empleo es general en todas las clases de la sociedad y ellas son anunciadas diariamente en todas las lenguas del Universo.

Las Píldoras Holloway son mas especialmente eficaces para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos	Hemorroides
-- de porlesia	Hidropesia
Afecciones del estómago.	Ictericia
Asma.	Indigestiones.
Ataques de hiliis	Inflamaciones
Calenturas de toda especie.	Jaquica
Constipados.	Irregularidades del
Cólicos	-- menstruó
Debilidad	Lamparones
Disenteria	Lumbago ó mal de riñones
Dolor de cabeza	Mal de piedra
-- de vientre	Manchas en el cutis
Enfermedades del hígado	Obstrucciones
-- venéreas	Retencion de orina
Erisipelas	Rematismo
Falta de fuerzas por	Sintomas secundarios
-- cualquiera causa	Tisis ó consuncion pulmonal
Gota	Tumores

## LA REBALANTA ARÁBIGA.

Deliciosa arina de los Señores Barri de Londres que está ya muy conocida en Europa por los muchos y milagrosos resultados en toda clase de enfermedades y no solo se pueden presentar certificados dados por los enfermos que la han usado en el extranjero, sino tambien pruebas de casos muy grandes que han sucedido en Madrid en donde los señores facultativos la recomiendan a sus enfermos con toda seguridad de un buen éxito en sus dolencias.

Es una sopa que cualquiera persona puede tomar en lugar de otro alimento y se vende en cajas de hoja de lata de diferentes tamaños y precios, en su único depósito en España: calle mayor—número 39—Madrid—Tienda de D. José García.

Cada hote tiene dentro su prospecto é instruccion del uso.

**En este establecimiento tipográfico se encuentra toda clase de impresiones para ayuntamientos, escuelas, comercio, estados de Hacienda, pólizas, facturas de embarques, talones, recibos, etc.**